



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 28 de noviembre de 2001.-

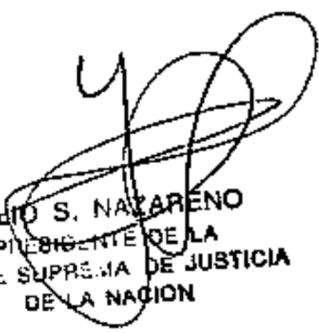
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 927/2001, hasta el 28 de febrero del 2002, referente a la contratación del señor Roberto Juan CARDENES (D.N.I. N° 11.838.448) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2002.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION